



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19974

14/11/2017

55272

AUTOR/A: NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que las obligaciones reconocidas en el año 2016 y para el proyecto de inversión por el que se interesan Sus Señorías, ascendieron a 863 miles de euros.

Madrid, 17 de enero de 2018